

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "ICECLUB S.A."**

Celebrada en el cantón Quito, el día de hoy Lunes 11 de Mayo 2015, a las 10h30, en las oficinas de la Compañía, ubicado en la Av. Amazonas N36-152 y Av. Naciones Unidas, Centro Comercial Iñaquito, Barrio Iñaquito, de esta misma ciudad, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía señores:

**CARLINA SOCIEDAD ANONIMA**, accionista, a la que corresponden CIENTO VEINTE Y CINCO (125) acciones, cada una con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (\$ 1,00), debidamente representada, por medio de carta poder, por el Dr. Clemente José Vivanco Salvador; **KANAWA INVESTMENTS LTD**, accionista, a la que corresponden CIENTO VEINTE Y CINCO (125) acciones, cada una con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (\$ 1,00), debidamente representada, por medio de carta poder, por el Dr. Clemente José Vivanco Salvador; **ING. MARCEL SCHOLEM APPEL**, accionista, al que corresponden DOSCIENTAS CINCUENTA (250) acciones, cada una con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (\$ 1,00); **WENGUE HOLDINGS LLC**, accionista, a la que corresponden QUINIENTAS (500) acciones, cada una con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (\$ 1,00), debidamente representada, por medio de carta poder, por el **Dr. DIEGO FERNANDO ARMAS MEDINA**, quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, y por lo mismo acuerdan por unanimidad, instalarse en Junta Ordinaria y Universal, misma que dirigirá el Presidente de la Compañía, el **Sr. JOHN FELIPE ROJAS TORRES**; además, y por invitación de los señores accionistas, está también presente la **Dra. MONICA JAFFA HELLER RAPAPORT**, a quien por unanimidad de los accionistas reunidos le nombran como Secretaria ad-hoc de la presente Junta Ordinaria Universal, el mismo que acepta dicha función. Se encuentra presente también el señor Javier Neptalí Angulo Alegría, Comisario Principal de la Compañía.

Por disposición de quien dirige la presente Junta, procede a formar la Lista de Accionistas conforme a la Ley; una vez realizada y por cuando existe el quórum reglamentario en razón de estar reunido el **CIENTO POR CIENTO (100%)** del capital social suscrito y pagado, se declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de accionistas, a efectos de lo cual, y también de manera unánime resuelven los Accionistas reunidos tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2014;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por el ejercicio económico del año 2014;

4. Resolver sobre los resultados y utilidades de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2014;
5. Resolver sobre la elección de los Comisario Principal
6. Elección de Gerente General
7. Elección de Presidente

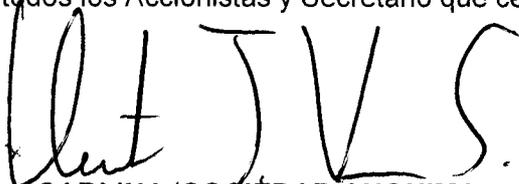
Puestos de esta forma el orden del día a tratarse en la presente Junta, los accionistas lo aceptan, y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

- 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.-** Con respecto a este primer punto del orden del día, el Presidente de la Compañía, Sr. John Felipe Rojas Torres, dispone la Secretaria de la Junta, proceda a dar lectura al informe presentado por parte de la Gerencia de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; con lo cual así se procede, y una vez que ha sido dado lectura y enterados todos los Accionistas reunidos sobre el contenido, la Junta resuelve aprobarlo en todas sus partes, disponiendo que el mismo sea archivado en los libros correspondientes de la Compañía.
- 2) **CONOCER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.-** Con respecto al segundo punto del orden del día, el Presidente de la Compañía, Sr. John Felipe Rojas Torres, toma nuevamente la palabra y dispone al Secretario de la Junta, proceda a dar lectura al informe presentado por parte del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; una vez que ha sido dado lectura y enterados todos los Accionistas reunidos sobre el contenido, la Junta resuelve que el mismo sea archivado en los libros correspondientes de la Compañía.
- 3) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADOS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y MÁS ANEXOS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.-** En lo concerniente al cuarto punto del orden del día de esta Junta, y relacionado al conocimiento del Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, del ejercicio económico del año 2014, y luego de que los Administradores han absuelto ciertas inquietudes planteadas por parte de los Accionistas, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes, en razón de que, de dichos documentos se desprende claramente la real situación económica y financiera de la Compañía. En cumplimiento a la Ley y reglamento, se deja constancia de que, en la aprobación de dichos documentos, no votaron los organismos administrativos, de fiscalización y los administradores en general como tales, adicionalmente los Accionistas reunidos y por las representadas, acuerdan que dichos documentos se los archive en los Libros de la Compañía.

- 4) **RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS Y UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**- En lo concerniente al cuarto punto del orden del día de esta Junta, todos los Accionistas presentes y por las respectivas representadas, resuelven por unanimidad que las utilidades que se han obtenido en el ejercicio económico del año 2014, no serán distribuidas y pasarán a la cuenta denominada como "utilidades no distribuidas", luego de las deducciones de ley.
- 5) **RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO PRINCIPAL.**- Con respecto al quinto punto del orden del día, todos los Accionistas presentes y por las respectivas representadas, resuelven en forma unánime elegir en el cargo de **COMISARIO PRINCIPAL** al **SR. Javier Neptalí Angulo Alegría**; por el plazo de **DOS (2) años**. Además, los Accionistas reunidos acuerdan que, los respectivos nombramientos de las personas elegidas los emita la Secretaria de la Junta, de ser del caso.
- 6) **RESOLVER SOBRE LA ELECCION DE GERENTE GENERAL.**- Con respecto al séptimo punto del orden del día, todos los Accionistas presentes y por las respectivas representadas, resuelven en forma unánime elegir en el cargo de **GERENTE GENERAL** a la **Dra. Mónica Jaffa Heller Rapaport**; por el plazo de **CUATRO (4) años**, otorgándoles los deberes y atribuciones que tanto la Ley como el Estatuto Social de la Compañía les determinan. Además, los Accionistas reunidos acuerdan que, los respectivos nombramientos de las personas elegidas los emita la Secretaria de la Junta, de ser del caso.
- 7) **RESOLVER SOBRE LA ELECCION DE PRESIDENTE.**- Con respecto al séptimo punto del orden del día, todos los Accionistas presentes y por las respectivas representadas, resuelven en forma unánime elegir en el cargo de **PRESIDENTE** al **Sr. John Felipe Rojas Torres**; por el plazo de **CUATRO (4) años**, otorgándoles los deberes y atribuciones que tanto la Ley como el Estatuto Social de la Compañía les determinan.. Además, los Accionistas reunidos acuerdan que, los respectivos nombramientos de las personas elegidas los emita el Secretario de la Junta, de ser del caso.

Resuelto de esta forma, el orden del día de la presente Junta , los accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que la Secretaria de la Junta nombrado proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los accionistas presentes en esta Junta Ordinaria Universal, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus

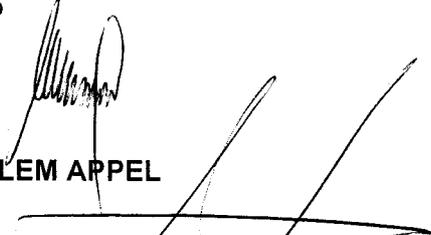
partes, con lo que termina la presente Junta, siendo las 11h30, y firmando para constancia todos los Accionistas y Secretario que certifica.



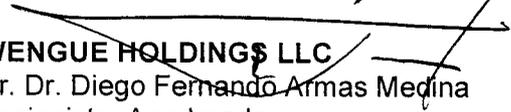
**P. CARLINA, SOCIEDAD ANONIMA**  
Dr. Clemente José Vivanco Salvador  
Accionista, Apoderado



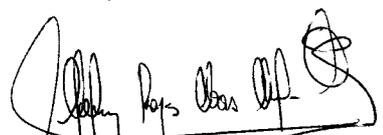
**P. KANAWA INVESTMENTS LTD**  
Dr. Clemente José Vivanco Salvador  
Accionista, Apoderado



**ING. MARCEL SCHOLEM APPEL**  
Accionista



**WENGUE HOLDINGS LLC**  
Sr. Dr. Diego Fernando Armas Medina  
Accionista, Apoderado



**SR. JOHN FELIPE ROJAS TORRES**  
Presidente de la Junta



**DRA. MONICA JAFFA HELLER RAPAPORT**  
Secretario de la Junta ad-hoc